



República de Colombia
| Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO: VERBAL-RESPONSABILIDAD MEDICA
DEMANDANTE: BLANCA MILENA GONZALEZ BUELVAS y Otras
DEMANDADO: EMILIA MARGARITA VELLOJIN ANAYA y otros
PROVIDENCIA: 7- Octubre -2021.
RADICADO: 2021 00204 00

Se fija en lista por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICIÓN de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, octubre 19 de 2021.

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veinte (20) de octubre de dos mil veintiunos (2021), siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día veintidós (22) de Octubre de dos mil veintiunos (2021), a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN
Secretaria

Firmado Por:

Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 04 Escritural
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
bef205d5d374372dae259d9b9827e4a8838df5ebfb757bb42e757c6a1b379c53
Documento generado en 19/10/2021 05:01:37 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>